

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		86		Fecha: 6/08/2020		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 31 10 030 2017 00402		Verbal Mayor y Menor Cuantía		SANDRA MILENA FUENTES		CINDY TAMARA GARCIA FUENTES		. Auto Interlocutorio señala fecha de audiencia para el 9 de octubre a las 11.00 y rdena notificar a la defensora de familoia y ministerior		05/08/2020			
11001 31 10 030 2018 00699		Procesos Especiales		ANA CECILIA OSMA VELASCO		LUIS ALFREDO ROJAS		. Auto Interlocutorio requiere a al aptre demandante para qeu cancele los gastos de curaduría, señala la fecha de la audiencia virtual para el 9/10/2020 a las 8.30 y ordne ofciar		05/08/2020			
11001 31 10 030 2019 00584		Sucesion		JOSE HERNAN TOVAR DAVID		MARIA MARINA DAVID DE TOVAR		. Auto Interlocutorio resuelve derecho de petición y ordena comunicar y estarse a lo resuelto en autos de la misma fecha.		05/08/2020			
11001 31 10 030 2019 00584		Sucesion		JOSE HERNAN TOVAR DAVID		MARIA MARINA DAVID DE TOVAR		. Auto Interlocutorio autoriza el retiro de la demanda y ordena oficiar a la oficina judicial		05/08/2020			
11001 31 10 030 2019 00584		Sucesion		JOSE HERNAN TOVAR DAVID		MARIA MARINA DAVID DE TOVAR		. Auto Interlocutorio tiene en cuenta que Alvaro Tovar David descorrio en tiempo ekl traslado de la demanda y ogrega 291. se autoriza el retiro de la demanda		05/08/2020			
11001 31 10 030 2020 00129		Tutela		ANA JOAQUINA FRANCO TANGARIFE		UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS		. Auto Interlocutorio el despach9o se abstitne de dar apertura al incidente y ordena comuunicar		05/08/2020			
11001 31 10 030 2020 00207		Verbal de Mayor y Menor Cuantía		Alejandra Rodriguez Duràn		LUIS ENRIQUE HERNANDEZ RINCON		. Auto Interlocutorio indamite la demanda para que allegue en debia forma la solicitud de emplazamiento, indique correo electronico entre otros		05/08/2020			
11001 31 10 030 2020 00208		Verbal de Mayor y Menor Cuantía		WILLIAM CASTRO VARGAS		NANCY GONZALEZ VANEGAS		. Auto Interlocutorio admite la demanda del divorcio y ordena notificar al miniterio y Defensor		05/08/2020			
11001 31 10 030 2020 00208		Verbal de Mayor y Menor Cuantía		WILLIAM CASTRO VARGAS		NANCY GONZALEZ VANEGAS		. Auto Interlocutorio decreta medidas cautelares		05/08/2020			
11001 31 10 030 2020 00225		Tutela		ADRIANA ROCIO TORRES NIÑO		FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.		. Auto Interlocutorio ORDENA VINCULAR A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		05/08/2020			
11001 31 10 030 2020 00246		Tutela		SINDICATONACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE CONTACT CENTER Y CALL CENTER –SINDITECC		MINISTERIO DEL TRABAJO		. Auto Interlocutorio admite y ordena notificar		05/08/2020			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DELIA DEL CARMEN PICO DURAN
SECRETARIO